



FICHA TRÁMITES Y REQUISITOS

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA AÑO 2012

**“INCENTIVO A ALUMNOS DESTACADOS, ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR”
AÑO 2012**

2.- DESCRIPCION:

La Municipalidad de Padre Las Casas ha creado este programa, el cual tiene como objetivo incentivar y fortalecer la educación formal en la comuna, mediante la entrega de un incentivo municipal para alumnos de enseñanza media y superior con un buen rendimiento académico y en situación vulnerable.

3.- BENEFICIARIOS:

Los jóvenes que estudian en diferentes establecimientos Educativos, ya sea de Enseñanza Media y Superior y que además pertenecen a familias vulnerables de situación económica deficiente, los cuales residen en la Comuna de Padre Las Casas.

4.-REQUISITOS DE INGRESO

- Certificado de notas de Enseñanza Media, promedio mínimo de 6,0
- Certificado de Enseñanza Superior, promedio mínimo de 5,5
- Fotocopia de Cedula de Identidad.
- Certificado de alumno regular o de matricula, año 2012.
- Acreditación de situación socioeconómica, adjuntando documentación como última dos liquidaciones de sueldo, Ficha de Protección Social, comprobante de pago de Subsidio único Familiar, Pensión Básica Solidaria, Boletas de Honorarios, Certificado de salud u otro en el caso que se requiera.
- Certificado de arancel o documento similar que acredite el valor de la carrera anual, de los alumnos postulantes de Enseñanza Superior.
- Certificado de Ficha de Protección Social.

5.- COSTO:

No tiene, el servicio es totalmente gratuito y está dirigido a todos los alumnos de Enseñanza Media y Superior, que vivan en la Comuna de Padre Las Casas.

6.- FECHA DE POSTULACION

Este beneficio se gestiona desde el 02 al 30 de abril del 2012 de cada año.
De Lunes a Viernes en horario de 08:30 a 13:00hrs.

7.- LUGAR DE POSTULACION E INFORMACION

Municipalidad de Padre Las Casas
Sección : Departamento Social
Dirección: Maquehue 1441 Padre Las Casas.
Teléfonos: 208058
Correo electrónico: ysoto@padrelascasas.cl